

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

11001 40 03 013 2022-01006

Conforme a lo previsto en el artículo 291 del CGP, por Secretaría OFÍCIESE a la E.P.S. SANITAS, a efecto de que informe los datos de ubicación o contacto que tenga respecto de la demandada JUDITH ESTHER CARVAJAL MORA, identificada con C.C. 51.958.498.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. 20 Hoy 08/05/2023

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario